

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22797** ÓSCAR MARIO CANO GAVIRIA

Doña Ana Belén Requena Navarro, Secretaria del Juzgado de lo Social N.º 10 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 195/2010 de este Juzgado de lo Social número 10 de Madrid seguido a instancia de don Jervis Giovanni Proaño Valle se ha dictado decreto de fecha veinticinco de marzo de dos mil once en el que se declara a la ejecutado don Óscar Mario Cano Gaviria en situación de insolvencia total por importe de 3.325 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 31 de mayo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110046279-1